

4 de agosto del 2021
DVM-A-DIE-AUT-0032-2021

Junta Administrativa
Liceo Rodrigo Facio Brenes, código 3947
San José, Zapote

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la Resolución 1781-MEP-2020, de las once horas cincuenta y cinco minutos del veintiséis de agosto del año dos mil veinte, del Despacho de la señora Ministra de Educación Pública, mediante la cual, designa a la Dirección de Infraestructura Educativa, como el órgano responsable de autorizar el inicio de los procesos de contratación directa concursada que realicen las Juntas de Educación y Administrativas para el mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, en atención a la solicitud realizada por ustedes, según consta en la sesión extraordinaria número 128, celebrada a las 19 horas del 29 de junio del 2021 y del expediente administrativo instaurado al efecto, la Dirección de Infraestructura Educativa dispone:

Modificar en cuanto al monto, objeto y plazo, la autorización para dar inicio al proceso de contratación directa concursada, contenida en el oficio DIEE-DC-A-106-2019, de fecha 23 de setiembre del 2019, referida al proceso de contratación directa concursada de obra nueva, para la construcción de infraestructura educativa, la cual tendrá por objeto contractual lo siguiente: Módulo A:1 Administración prototipo 144 m², 1 Biblioteca prototipo 144m², 1 Edificio atípico de dos niveles 576m² (2 Laboratorios de cómputo y 4 Aulas académicas), 1 Edificio atípico de dos niveles 720m² (8 Aulas académicas y 2 BSS), Módulo B: 1 Edificio atípico de dos niveles 576m² (6 Aulas académicas y 2 BSS), Módulo D:1 Edificio atípico de dos niveles 720m² (8 Aulas académicas y 2 BSS), 2 Aulas académicas prototipo 72m², Módulo E: 1 Comedor prototipo 72m², Obras de Mantenimiento y Obras Exteriores , en el Liceo Rodrigo Facio Brenes, ubicado en Zapote, San José. Con respecto al plazo, se amplía en cuatro meses más, a partir de la notificación de la presente autorización, el plazo otorgado de adjudicación para esta contratación. En cuanto al monto final, el presupuesto total estimado es por la suma de ₡1.607.678.778,00 (mil seiscientos siete millones seiscientos setenta y ocho mil setecientos setenta y ocho colones exactos). Las modificaciones anteriores, se dan por la solicitud de aclaraciones presentadas al departamento formulador, situación que provocó recomendar una nueva revisión de todo el proyecto, por ende, se tuvo que suspender el acto de apertura a fin de que la información y problemas de diseño fueran resueltos, escenario que se mantuvo hasta el 8 de junio del 2021, fecha en la que se remiten las condiciones particulares para dar continuidad al

4 de agosto del 2021

DVM-A-DIE-AUT-0032-2021

proceso y las respuestas a las aclaraciones presentadas, las cuales implicaron cambios en el objeto contractual y reajustes en el presupuesto estimado, lo anterior de conformidad con el oficio DVM-A-DIE-DDO-0569-2021.

En lo demás se mantienen las condiciones de la autorización precedente.

Atentamente,

Catalina Salas Hernández, Directora
Dirección de Infraestructura Educativa

CC.:

Elaborado por: Marco Arias Alfaro, Asesor Legal, Dirección de Infraestructura Educativa

Revisado por: Catalina Salas Hernández, Directora, Dirección de Infraestructura Educativa

Archivo / copiado

CSH/mvaa